

ESTADO Y AVANCE

PLAN DE ACCIÓN 2022

Primer Trimestre



Oficina de
Planeación



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

ANÁLISIS AVANCE PLANE DE ACCIÓN 2022 I TRIMESTRE

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 Colombia Bicentenario: Seguridad con Legalidad, frente al desarrollo de las tareas de los planes de acción planteadas por parte de las Direcciones y Oficinas Asesoras formulados para el primer trimestre de la presente vigencia se programaron 56 tareas.

Según el reporte generado el día del 01/04/2022, el 86% (48 tareas finalizaron a tiempo) el 14% se realizó de manera extemporánea.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el primer trimestre se encuentran:

- ✓ Socialización de resultados de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - DANE, a los comandantes de Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía.
- ✓ Se crearon kits de prevención de comunicación con los cuales se desarrollan actividades de narrativas y formatos establecidos para realizar publicaciones en redes sociales con los formatos IGTV, reels, y podcasts visuales para allegar a públicos externos.
- ✓ La Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional, realizó la priorización de los 10 Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional "ERON" a fin de reducir el delito de la extorsión originada desde los centros carcelarios.
- ✓ Se adelantan acciones enfocadas contra el crimen organizado, control territorial, narcotráfico, seguridad ciudadana y prevención por parte de los Escuadrones Móviles de Carabineros y Antiterrorismo.
- ✓ El grupo de Gerencia de Proyectos de la Oficina de Planeación determina el Esquema conceptual para el modelo de sostenibilidad para las unidades policiales a partir de la función objetivo "Prestar el servicio de vigilancia policial al menor costo posible".

Reporte unidades

Cumplieron a tiempo	
Unidad	Tareas
COEST	2
DIASE	3
DIBIE	2
DICAR	2
DIJIN	2
DINAE	1
DIPOL	1
DIPRO	5
DIRAF	2
DIRAN	2
DISAN	11
DISEC	7
DITAH	1
DITRA	1
OFITE	2
OFPLA	4
Total	48

Cumplieron de manera extemporánea	
Unidad	Tareas
COEST	2
DIBIE	2
DIJIN	1
DINAE	1
OFPLA	1
UNIPEP	1
TOTAL	8

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2022



*Perspectiva
Ciudadano y Gobierno*



ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Perspectiva Ciudadano y Gobierno



Perspectiva	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Perspectiva Proyectada	40%	40%	20%		100%
Perspectiva Cumplimiento	40%				

Unidades que aportan a la perspectiva

C1
DISEC

C1-Prestar un servicio de policía al ciudadano mediante condiciones de credibilidad, confianza y posicionamiento.

Socialización resultados de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - DANE, a los comandantes de Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía.

Mediante video conferencia se llevó a cabo la reunión de comandantes de Región realizada el 20/01/2022 en la sala estratégica de la Dirección General; donde se socializaron los resultados de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana por parte del Doctor Horacio Coral Díaz, Director de Metodología y Producción Estadística, delegado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a cada uno de los señores Comandantes de Región, en el cual se expusieron los siguientes capítulos: - Información sociodemográfica. - Percepción de la Imagen Institucional. - Comportamientos deseados. - Entorno. - Victimización. - Seguridad y Compromiso de las Instituciones. - Desempeño del Servicio de la Policía. - Convivencia y Seguridad Ciudadana. - Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con el fin de prever el plan de trabajo que deben realizar con ocasión a estos resultados obtenidos a fin de cerrar las brechas presentadas en la presente encuesta.



La Dirección de Seguridad Ciudadana determinó el Plan de Trabajo "Encuesta de percepción del Servicio de Policía" para los Departamentos y Metropolitanas, a partir de los ejes temáticos: Percepción de la imagen institucional de la Policía Nacional, Comportamientos deseados, Entorno, Victimización, Seguridad y compromiso de las instituciones, Desempeño del servicio de Policía, convivencia y seguridad ciudadana, Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.





*Perspectiva
Servicio de
Policía*



ES UN
HONOR
SER POLICÍA





Perspectiva Proyectada	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
	16%	32%	17%	35%	100%

Perspectiva Cumplimiento	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
	12%				

Unidades que aportan a la perspectiva

SP1	SP2	SP3	SP4	SP5
DIASE	COEST	DIASE	OFPLA	DICAR
DIRAN		DICAR		DIJIN
DISEC		DIJIN		
DITRA		DIPOL		
		DIPRO		
		DIRAN		
		DISEC		

SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se crearon kits de prevención de comunicación con los cuales se desarrollan las actividades de narrativas y formatos establecidos para realizar publicaciones en redes sociales con los formatos IGTV, reels, podcasts visuales para allegar a públicos externos.

Perspectiva Servicio de Policía

Ciber Extorsión

¿CÓMO PROTEGERSE DE LA CIBEREXTORSIÓN?

¿Qué es la ciberextorsión?



Son delitos cometidos por delincuentes a través de **plataformas virtuales**.

Los niños, niñas y adolescentes **pueden ser víctimas de engaños** en internet con el fin de conseguir imágenes o videos íntimos.

¿Qué hacen los ciberdelincuentes?



- Los contactan en las redes sociales, juegos, foros y apps.
- Crean una falsa sensación de amistad.
- Les envían imágenes íntimas para que respondan igual.
- Cuando consiguen las imágenes, les amenazan con publicarlas.

¿Cómo evitar que los niños sean víctimas?



- Explíquele los riesgos a los niños, niñas y adolescentes, y ofrezca su apoyo.
- Preste atención a posibles señales de alerta.
- Si es víctima de una extorsión, actúe y denuncie oportunamente.



Extorsión carcelaria



Entre todos podemos evitar ser víctimas de la EXTORSIÓN CARCELARIA

Aprendamos a prevenir el delito

- Si los sujetos que se hacen pasar por **autoridades** le mencionan que debe abandonar su residencia por tener a reprobadas...
- Si en la farmacia le piden una **consignación** a través de las **empresas de giro** para la compra de medicamentos, elementos, radio de comunicación...

NO CAIGA EN EL JUEGO DE LOS DELINCUENTES!

- Si recibe una llamada, donde los delincuentes se identifican como integrantes de la **Guardia de las FARC** o **ELUCEN-PELAGAS**...
- Si le dicen o uno supuesta reventón por parte de grupos ilegales y mencionan que por no está a sus pechos es el único milla...
- Si le solicitan un servicio de **caudales prestos**, y posteriormente llaman a su familia mencionando que están retenidos por grupos ilegales...



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se crearon kits de prevención de comunicación con los cuales se desarrollan las actividades de narrativas y formatos establecidos para realizar publicaciones en redes sociales con los formatos IGTV, reels, podcasts visuales para allegar a públicos externos.

Falso Servicio

¡ATENCIÓN!
LO QUE TIENE QUE SABER DE LA MODALIDAD "FALSO SERVICIO"

Los delincuentes obtienen información publicada en redes sociales o en otros medios. Solicitan servicios de:

- TRASTEOS
- SERVICIOS DE GRUAS
- FUNERARIA

Contactan a las víctimas vía telefónica y ganan su confianza.
 Movilizan el servicio a zonas rurales y de difícil cobertura de señal telefónica.
 Al llegar al sitio rural del servicio, lo intimidan con llamadas y se identifico como integrantes de grupos criminales.

LE EXIGEN INFORMACIÓN PERSONAL:
ESPOSA, HIJOS, PADRES ENTRE OTROS, Y NUMEROS DE CONTACTO

Llaman a los familiares y/o jefes de las víctimas:

Exigen DINERO por la supuesta liberación. El tiempo es limitado para el pago de la exigencia económica en:

CONSIGANCIÓN O ENTREGA PERSONAL.

ES UN HONOR SER POLICIA

Devolución de Bienes

¿HA SIDO CONTACTADO POR SUPUESTOS INTERMEDIARIOS?, ¿LE HAN PEDIDO DINERO POR BIENES HURTADOS?

3 Pasos para evitar ser víctima de extorsión por "devolución de bienes, hurto automotres y pérdida de mascotas"

1. ATENTOS

- Mención de supuesto intermediario.
- Exigencia económica.
- Cite para pago de la exigencia.
- Pago y presunto devolución del bien, automotor o mascota.

2. APRENDIENDO

A no publicar en redes sociales información de sus bienes adquiridos o datos personales y si recibe llamadas de exigencias económicas no realice ningún tipo de consignación por la devolución del bien, puede ser un engaño.

3. ACTUANDO

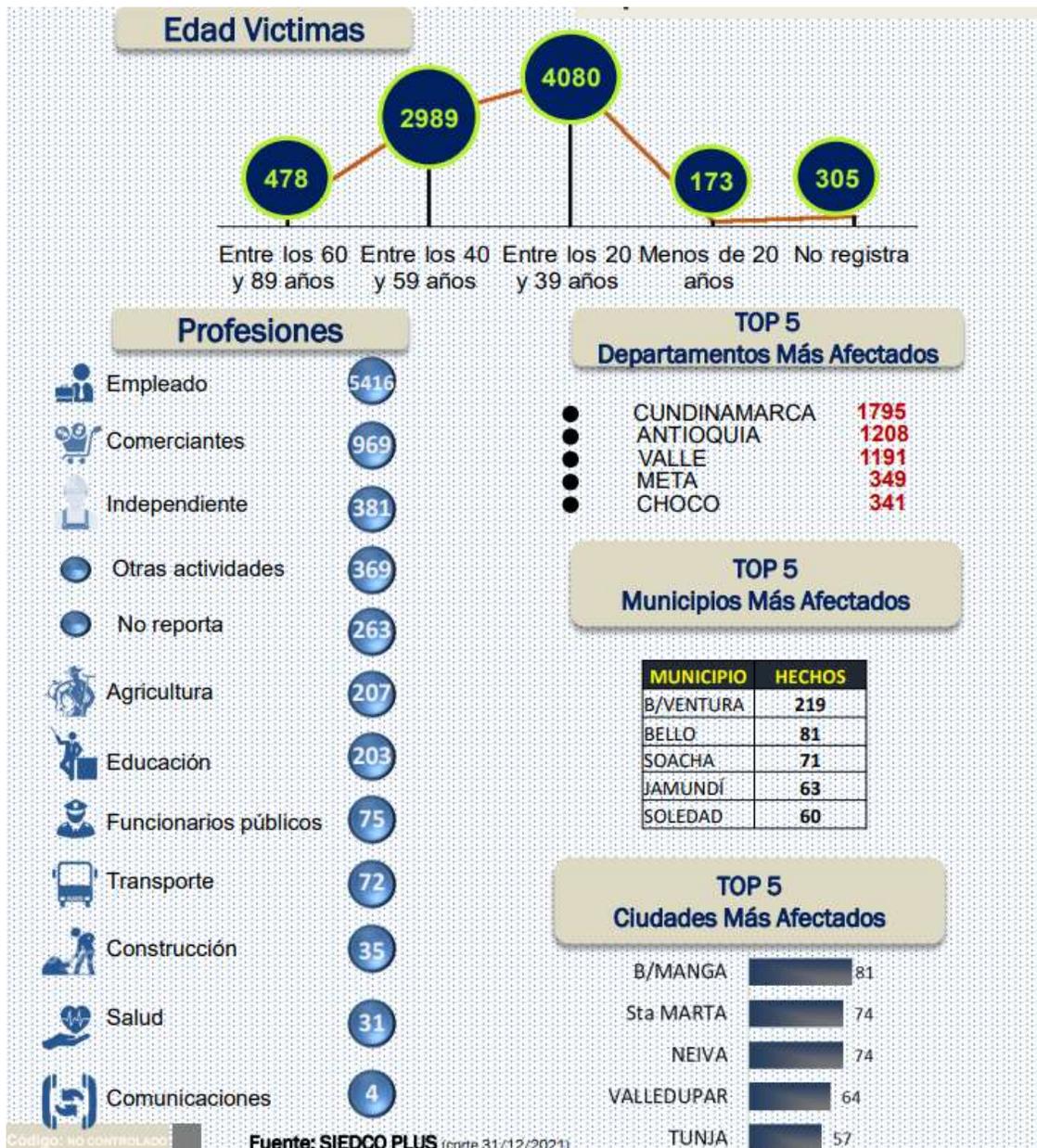
Para denunciar oportunamente a la línea 165 del GAULA de la Policía Nacional. Denuncie oportunamente.

ES UN HONOR SER POLICIA

SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se realiza el análisis en el cual se identificaron los diferentes modus operandi que conllevan a la materialización de los delitos de secuestro y extorsión, con el fin de crear kits digital comunicacionales de manera focalizada y diferencial para contrarrestar estos flagelos, evidenciando la ocurrencia de 8.025 casos de extorsión y 130 casos de secuestro en el territorio nacional.

Apreciación de la Extorsión

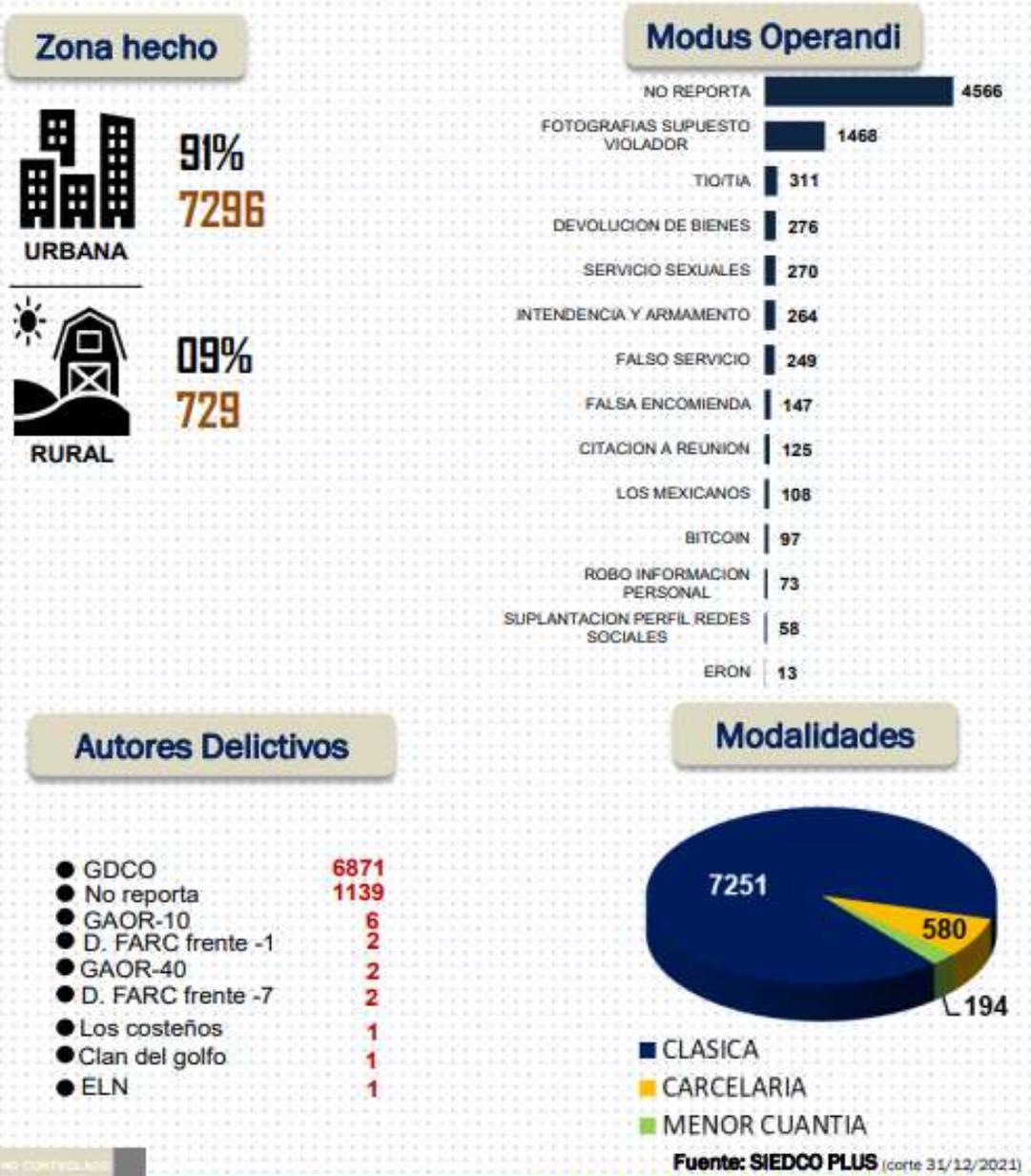


SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se realiza el análisis en el cual se identificaron los diferentes modus operandi que conllevan a la materialización de los delitos de secuestro y extorsión, con el fin de crear kits digital comunicacionales de manera focalizada y diferencial para contrarrestar estos flagelos.”

Apreciación de la Extorsión

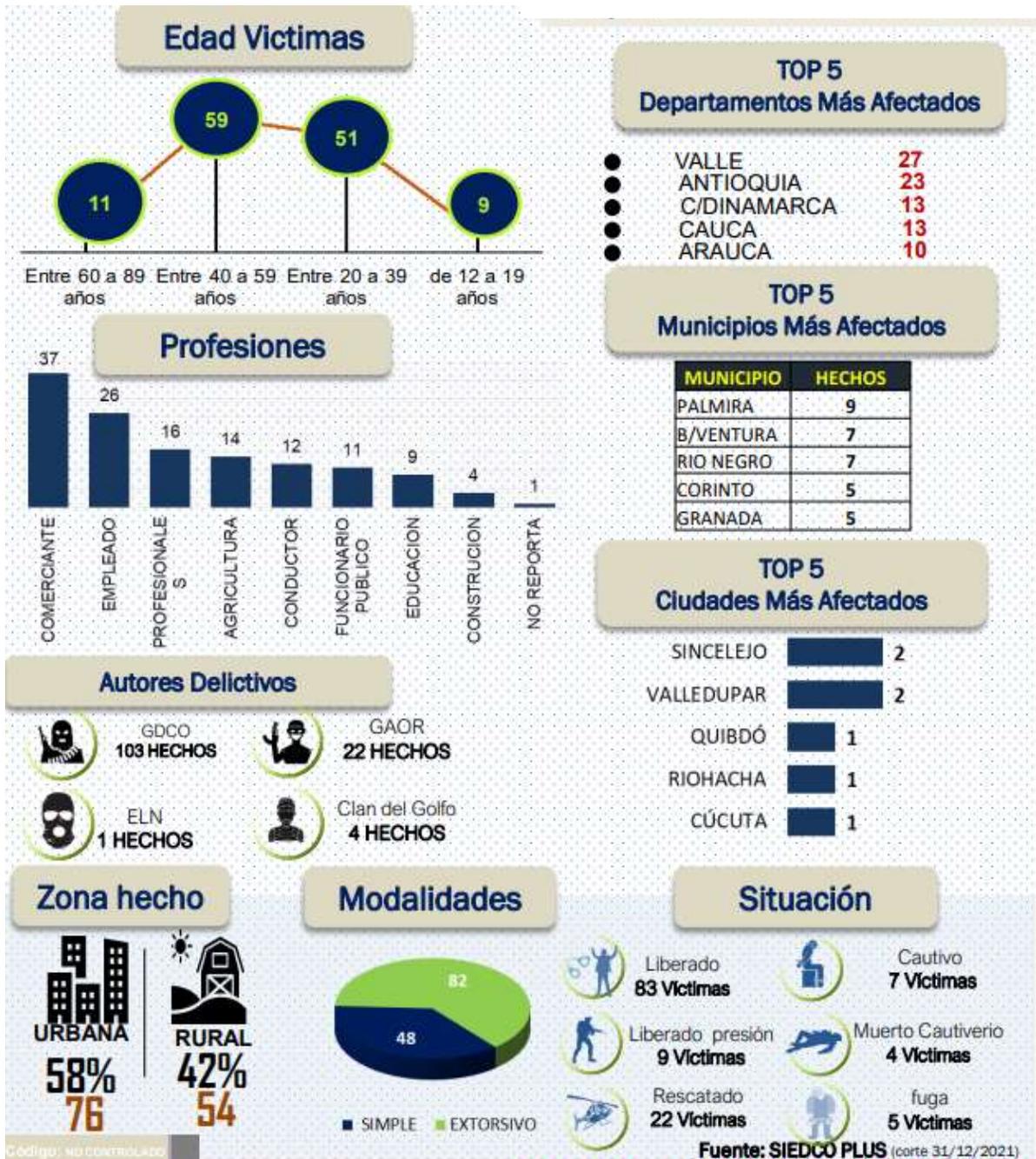
Perspectiva Servicio de Policía



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se realiza el análisis en el cual se identificaron los diferentes modus operandi que conllevan a la materialización de los delitos de secuestro y extorsión, con el fin de crear kits digital comunicacionales de manera focalizada y diferencial para contrarrestar estos flagelos.”

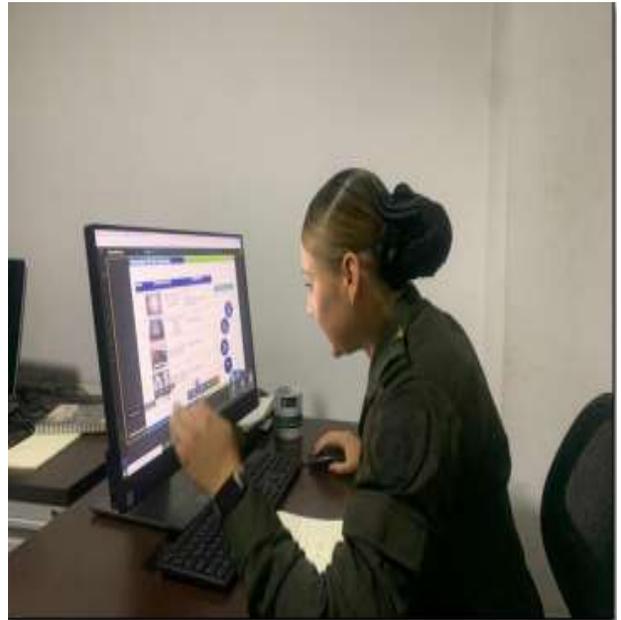
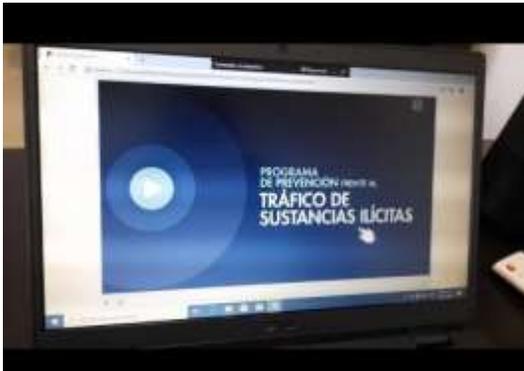
Perspectiva Servicio de Policía



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Se fortalecieron las capacidades de los funcionarios de Prevención para el correcto uso de las herramientas tecnológicas, en busca de estrategias que permitan mitigar el consumo de sustancias psicoactivas en las jurisdicciones de las Compañías Antinarcoóticos en las 8 regionales de policía a través de Teams.

- Elementos que conforman el kit del instructor
- Conexión dispositivos inalámbricos
- Uso de los paquetes de aplicaciones Android (APK)



Segunda Fase Policía del Vecindario

Teniendo en cuenta El Plan de Transformación Integral "Ejecutando lo que Hablamos de Policía", se estructura cronograma de capacitación para los funcionarios de la II fase del programa en las siguientes unidades (DECES, DEGUA, DECAU, MEMAZ, MECUC, MESAN, DEVAL, MEMOT, MECAR Y MESOA).

UNIDAD	CANTIDAD DE CUADRANTES	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
MEMAZ	11	34
MECUC	22	67
MESAN	20	60
MEMOT	14	43
MECAR	07	23
MESOA	25	75
DECES	25	75
DEVAL	05	15
DEGUA	06	18
DECAU	05	15
TOTAL	140	425



SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

Teniendo en cuenta el contrato de prestación de servicios No 45-7-10050-21 celebrado entre la Policía Nacional - Escuela de Postgrados de Policía y la Universidad Sergio Arboleda, cuyo objeto es: "capacitación para el desarrollo del programa policía de vecindario, del equipo dinamizador nuevo modelo del servicio de policía, dentro del plan integral de innovación, transparencia y efectividad policial"; contrato que se enmarca en el desarrollo del diplomado en caracterización social e intervención a comunidades y taller de caracterización social para el gerenciamiento público del Programa Policía de Vecindario.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LA II FASE POLICÍA DEL VECINDARIO						
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN						
UNIDAD DE POLICÍA	UNIDADES A CAPACITAR	PERSONAL PARA CAPACITAR	Semana 1 (del 15 al 17/02/2022)	Semana 2 (del 22 al 24/02/2022)	Semana 3 (del 01 al 03/03/2022)	Semana 4 (del 08 al 10/03/2022)
DEGUA	RIOHACHA	18	RODRIGON CAicedo IT EDISON ARANGO			
MECAP	CARTAGENA	23	CARLOS ROJELLO PT DIEGO NIRO			
MESOA	SOACHA GRUPO 1	40	IT DIEGO ARRIOLA IT FERNANDO ARIZA PT DIEGO NIRO			
	SOACHA GRUPO 2	40		IT DIEGO ARRIOLA IT FERNANDO ARIZA PT DIEGO NIRO		
DECES	VALLEDUPAR	75		RODRIGON CAicedo IT EDISON ARANGO		
MEMOT	MONTERIA	43		CARLOS ROJELLO PT DIEGO NIRO		
MESAN	SANTA MARTA	60			CARLOS ROJELLO IT EDISON ARANGO IT FERNANDO ARIZA PT DIEGO NIRO	
MECUC	CUCUTA	67				RODRIGON CAicedo IT EDISON ARANGO PT DIEGO NIRO
MEMAZ	MANIZALEZ	34				RODRIGON CAicedo PT DIEGO NIRO
DECAJ	CAUCA	15				RODRIGON CAicedo IT EDISON ARANGO
DEVAL	CARTAGO	15				CARLOS ROJELLO PT DIEGO NIRO

Para el desarrollo de esta capacitación, la Jefatura Nacional de Desarrollo Humano, destinó 425 funcionarios policiales, los cuales fueron capacitados por la universidad Sergio Arboleda mediante el diplomado de caracterización social e intervención a comunidades, conforme al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN POLICÍA DEL VECINDARIO II FASE								
LUGAR DE CAPACITACIÓN U. SERGIO ARBOLEDA	MUNICIPIO PARA CAPACITAR EN CNSSC Y MEDIACIÓN POLICIAL	PERSONAL PARA CAPACITAR	Semana 1 (del 25 al 31/10/2021)	Semana 2 (del 02 al 07/11/2021)	Semana 3 (del 08 al 14/11/2021)	Semana 4 (del 16 al 21/11/2021)	Semana 5 (del 22/11/2021 al 28/11/2021)	Semana 6 (del 29/11/2021 al 03/12/2021)
RIOHACHA	RIOHACHA	18						
	CARTAGENA	23						
BOGOTÁ (Universidad Sergio Arboleda)	SOACHA GRUPO 1	40						
	SOACHA GRUPO 2	40						
VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	75						
MONTERÍA	MONTERÍA	43						
SANTA MARTA	SANTA MARTA	60						
CÚCUTA	CÚCUTA	67						
MANIZALEZ	MANIZALEZ	34						
	CAUCA	15						
	CARTAGO	15						
	Total	430						
			Diplomado en caracterización social e intervención a comunidades (universidad Sergio Arboleda)					
			Capacitación en Código Nacional de Seguridad y Convivencia					
			Mediación Policial					

SP2 - Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.

Se realizó la referenciación sobre revistas digitales en entidades públicas y privadas como insumo para la formulación de la propuesta de la revista digital de la Policía Nacional.

La Oficina de Comunicaciones Estratégicas realizó la identificación a través del diagnóstico de la Gestión de la Percepción de la Comunicación Interna, los niveles de uso de los medios de comunicación por parte del personal de la Institución, a partir de 15 preguntas obteniendo los siguientes resultados:

- El Comandante o Jefe de la unidad invita al personal a conocer, consultar y utilizar los medios internos. Puntaje 3,36.
- El Comandante o Jefe de la unidad ha fortalecido los medios internos, como herramienta de interacción directa con el personal. Puntaje 3,37.
- La información entregada por el vocero interno se publica a tiempo en los medios internos. Puntaje 3,35.
- Las actividades lideradas por el vocero interno para mantener informada a la unidad son llamativas e interesantes. Puntaje 3,34.
- El diseño de los contenidos y mensajes comunicacionales son agradables, fáciles de entender y facilitan su apropiación. Puntaje 3,37.
- Los medios internos que utiliza el Gestor de la comunicación interna para informar o divulgar información son agradables y llamativos. Puntaje 3,35.
- La información que se difunde y proyecta por medio de los medios internos sobre talento humano, sanidad, bienestar social, integridad policial, seguridad ciudadana, y otros temas policiales, es agradable y llamativa para los miembros de la unidad. Puntaje 3,36.
- Los espacios de participación se usan para dar a conocer información sobre temas institucionales de manera llamativa. Puntaje 3,36.
- Los espacios de participación interna se usan para dar a conocer información sobre temas institucionales de manera llamativa. Puntaje 3,35.
- Identifico todos los medios para la comunicación interna de la unidad (noticiero, correo electrónico, fondos y protectores de pantalla, pantallas, revista institucional, intranet, Yammer) Puntaje 3,39.
- Consulto alguno de estos medios de comunicación interna mínimo una vez al día (noticiero, correo electrónico, fondos y protectores de pantalla, pantallas, revista institucional, Intranet, Yammer- PSI). Puntaje 3,40.
- Los medios internos de la unidad facilitan el acceso a la información institucional Puntaje 3,39.
- Consulto la red social interna Yammer mínimo 1 vez a la semana. Puntaje 3,42.
- Consulto el PSI mínimo 3 veces a la semana Puntaje 3,42.
- Mensualmente se realiza relación general en la unidad para retroalimentar y conocer las sugerencias e inquietudes del personal. Puntaje 3,31.

El promedio de las 15 preguntas realizadas es de 3,35 estableciendo que los funcionarios de la Institución están de acuerdo con la plataforma de medios internos.



SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

La Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional, realizó la priorización de los 10 Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional “ERON” a fin de reducir el delito de la extorsión originada desde los centros carcelarios así:

Establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) con índice alto de extorsión.	Cómbita, Doña Juana, Tramacua, Bellavista.
Establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) con índice medio de extorsión.	Picaleña, La vega
Establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) con índice bajo de extorsión.	Picota, Jamundi, Pedregal, La Esperanza.

Con la priorización de los ERON se determina con la información obtenida en la búsqueda selectiva en la base de datos solicitada por las unidades GAULA país, se cruza la información estableciendo la ubicación de origen de las llamadas y números de los abonados celulares que realizan las llamadas obteniendo el récord de llamadas salientes de estos establecimientos carcelarios.

La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural - DICAR inicia la socialización del Instructivo 009 DICAR PLANE Implementación y Desarrollo del Servicio de Carabineros a través de la Modalidad de Patrullaje en Motocicleta en el sector Rural.

La Dirección de Investigación Criminal DIJIN – realiza la recepción de 1.150 licencias para la herramienta de inteligencia de negocios, una (01) licencia para generación de reportes, una (01) licencia concurrente de 250 usuarios para el portal estadístico y una (01) licencia para la herramienta de ETL.

La Dirección de Protección y Servicios Especiales DIPRO - estableció el cronograma de trabajo para la revisión y entrega de las observaciones y sugerencias por cada módulo del programa “Abre tus ojos” con la participación de las entidades Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Tecnologías de la Información.



SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

La Dirección de Protección y Servicios Especiales – DIPRO en cumplimiento de la Política Criminal (Prioridad 5) realiza las coordinaciones con las entidades del sistema nacional de bienestar familiar, por tanto se adelanta una reunión virtual el 03/03/2022 en coordinación con la Dra. Deisy Jaramillo Directora Especializada contra la violación de derechos y 6 fiscales destacados para los procesos investigativos de trata de personas y tráfico de migrantes, en esta reunión se establece el compromiso de inspeccionar los procesos investigativos activos por el delito de trata de personas en cada una de las zonas (norte, nororiental, noroccidental, suroccidental, centra y sur del país.

Se realiza reunión con representantes de la Fiscalía 1 Local de Chocontá, con el fin de coordinar la inspección de 18 procesos investigativos por el delito de acceso carnal violento y adelantar las actualizaciones judiciales a que haya lugar para identificar los presuntos responsables de estas conductas punibles en el municipio de Chocontá.

La Dirección de Protección y Servicios Especiales – DIPRO a través del programa de prevención “ Contigo Turismo Seguro” realiza a nivel nacional acciones de sensibilización encaminadas a prevenir la vulneración de los derechos de los turistas, nacionales y extranjeros, de acuerdo con el panorama evidenciado a través del estudio situacional realizado respecto a las unidades con mayor injerencia turística se priorizaron los siguientes sectores: La Candelaria - Bogotá D.C, El Poblado - Medellín, Mompox - Bolívar, Villa de Leyva - Boyacá, Barichara - Santander, para lo cual se realiza el despliegue de las 02 Guías de Vigilancia y Control a fin de contribuir a la convivencia y seguridad Ciudadana

Así mismo, se establecen los indicadores que contribuyen a medir las falencias encontradas en estos escenarios

- Indicador de formalización de prestadores de servicios turísticos.
- Eficiencia en la prestación de servicios turísticos.
- Los Grupos de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional de las unidades priorizadas, se reunieron con Secretaría de Cultura y Turismo, Instituto Distrital de Turismo, Dirección técnica de Seguridad, convivencia y justicia, Inspección de Policía, Secretaría de Salud, Espacio Público, Comisaria de Familia, Bomberos, Migración Colombia, entre otros, estableciendo las acciones respectivas que permitan dar cumplimiento al plan de trabajo institucional, así:

Departamento de Santander - Barichara

- Actividades de control a prestadores de servicios turísticos.
- Intervención al parque Santa Bárbara y Parque Cementerio, recuperando el entorno turístico del municipio.

- Acciones de prevención contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes - ESCNNA.
- Realizar verificación y control a vehículos tipos motocarro, chivas y agencias de viajes con el fin de garantizar a los turistas actividades seguras que permitan salvaguardar la integridad de los mismos.

Departamento de Boyacá – Villa de Leyva

- Actividades de prevención y control en coordinación con la Alcaldía Municipal de Villa de Leyva, para regular las ventas informales en la Plaza Mayor y sus alrededores garantizando seguridad a los turistas.
- Acciones de control a prestadores de servicios turísticos (agencias de viajes, hospedaje, guías de turismo, arrendadora de vehículos).
- Control en parques temáticos del municipio.
- Intervenciones de prevención y control en piscinas dando a la Ley 1209 del 14 de julio del 2008.
- Campañas de prevención para contrarrestar contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA, en coordinación con comisaría de familia y secretaria de turismo.
- Control a prestadores de servicio de transporte de pasajeros especial en compañía de inspección de policía y Secretaria de turismo.

Departamento de Bolívar – Mompóx

- Actividades de control a prestadores de servicios turísticos.
- Verificación y control de actividades de turismo de naturaleza y aventura, de acuerdo con la norma técnica sectorial NTS TS 003 “agencias de viajes, requisitos de sostenibilidad” y demás normas establecidas, en compañía de la secretaria de cultura y turismo.
- En compañía del personal de policía carabineros y seguridad rural, se adelantarán actividades de protección al turismo y patrimonio nacional.
- Socialización y disuasión de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes establecimientos abiertos al público en compañía de secretaria de salud, secretaria de turismo, migración Colombia y comisaría de familia.
- Recuperación en parques los Gaiteros y Cruz de Mayo, en coordinación con empresa de limpieza municipal, secretaria de turismo y bomberos.

SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Metropolitana de Bogotá – La Candelaria

- Socialización acerca de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes - ESCNNA y sobre formalización de los establecimientos y prestadores de servicios turísticos.
- Actividades de control a prestadores de servicios turísticos en compañía del Instituto Distrital de Turismo.
- Control a establecimientos prestadores de servicios turísticos (alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, entre otros).

Metropolitana del Valle de Aburra – El Poblado y Parque Lleras

- Establecer actividades de Prevención y Control a prestadores de servicios turísticos.
- Realizar campañas de prevención al Hurto, Microtráfico y erradicación de la ESCNNA.
- Acciones de prevención enfocadas a la venta y consumo de sustancias psicoactivas, para garantizar la seguridad de los establecimientos, turistas nacionales y extranjeros en los atractivos turísticos.

La Dirección de Protección y Servicios Especiales –DIPRO, establece la responsabilidad de llevar a cabo el asesoramiento y evaluación de la implementación de los lineamientos de seguridad física de instalaciones policiales en las metropolitanas y departamentos de policía, esto en correlación a los compromisos establecidos en el primer comité central de seguridad física de instalaciones policiales, por lo cual se dispone de un equipo de trabajo especial que ejecute el cronograma de visitas a nivel país, expidiéndose así el acto administrativo Orden de Servicios 017 DIPRO PLANE del 07 de febrero de 2022 “Asesoría y Evaluación de la Implementación de los Lineamientos de Seguridad Física de Instalaciones Policiales en Metropolitanas y Departamentos de Policía.

La Dirección de Antinarcoóticos realizó actividades de acompañamiento en la Metropolitanas de Policía de Tunja y Montería para la implementación del proyecto SIART.



Perspectiva Servicio de Policía

SP5 - Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.

La Dirección de Seguridad Rural DICAR, en el marco del fortalecimiento de las acciones de intervención policial (preventivas, inteligencia, investigación y de control) en las zonas futuro priorizadas por la alta afectación de los delitos ambientales, adelantó para el primer trimestre 2022, las siguientes actividades:

PACÍFICO NARIÑENSE	
Patrullajes	28
Campañas de prevención y educación	16
Hidrocarburo incautado y recuperado	157.180 gl
Vehículos incautados	13
Refinerías desmanteladas	6
Acompañamientos de restitución de tierras	26
CATATUMBO	
Acompañamientos de restitución de tierras	10
ARAUCA	
Acompañamientos de restitución de tierras	4
Campañas de prevención y educación	2
CHIRIBIQUETE Y PNN ALEDAÑOS	
Patrullajes	1
Campañas de prevención y educación	117
Campañas delitos ambientales	12
Campañas de sensibilización a policías	858
Campañas de sensibilización a comunidad	789
Fauna incautada	45 unidades
CHIRIBIQUETE Y PNN ALEDAÑOS	
Madera incautada	30 m3
Hidrobiológicos	2,600 kg
Capturas por minería ilegal	3
Incautación de retroexcavadoras	1
Casos conocidos de minería ilegal	1
Acompañamientos de restitución de tierras	6

BAJO CAUCA Y SUR DE CÓRDOBA	
Patrullajes	48
Campañas de prevención y educación	22
Fauna incautada	23 unidades
Hidrobiológicos	32 kg
Capturas por minería ilegal	5
Destrucción de dragas	13
Destrucción de motores	20
Destrucción de motobombas	39
Minas intervenidas	56
Incautación de ACPM	1.885 gl
Incautación de motobombas	23
Incautación de motores	2
Acompañamientos de restitución de tierras	100
CHOCÓ	
Campañas de prevención y educación	22

Control

De acuerdo a la campaña Militar y Policial Aquiles, se adelantan acciones enfocadas contra el crimen organizado, control territorial, narcotráfico, seguridad ciudadana y prevención por parte de los Escuadrones Móviles de Carabineros y Antiterrorismo, obteniendo los siguientes resultados operacionales:

RESULTADOS OPERACIONALES CAMPAÑA MILITAR AQUILES			
Operaciones realizadas	5	Incautación de insumos líquidos	56.038 gl
Capturas	33	Incautación de insumos sólidos	367.850 kg
Hectárea hoja de coca erradicada	563 hc	Minas intervenidas	54
Incautación de armas de fuego	9	Dragas destruidas	13
Incautación de munición	387	Motobombas destruidas	59
Incautación de proveedores	13	Incautación de bazuco	18 gr
Incautación de celulares	17	Incautación de marihuana	21 km
Vehículos inmovilizados	17	Incautación de base de coca	48 gr
Retroexcavadoras inmovilizadas	1	Motocicletas inmovilizadas	8

Tareas programadas por las unidades

Perspectiva Servicio de Policía

Objetivos	Unidad	Terminó a tiempo, Excelente!!!	Terminó después de la fecha planificada	Total general
SP1 - Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.	DIASE	2		2
	DIRAN	1		1
	DISEC	1		1
	DITRA	1		1
SP2 - Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.				
	COEST	2	2	4
SP3 - Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.	DIASE	1		1
	DICAR	1		1
	DIJIN	1		1
	DIPOL	1		1
	DIPRO	5		5
	DIRAN	1		1
	DISEC	4		4
SP4 - Unificar e interiorizar la doctrina para contribuir a la efectividad del servicio de policía.	OFPLA		1	1
SP5 - Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.	DICAR	1		1
	DIJIN	1	1	2
Total general		23	4	27

Fuente: Datos extraídos de la Suite Visión Empresarial el día 01/04/2022

Fuente: Datos extraídos de la Suite Visión Empresarial el día 01/01/2022



*Perspectiva
Desarrollo Humano y
Organizacional*



**ES UN
HONOR
SER POLICÍA**





Perspectiva Proyectada	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	20%	23%	18%	39%	100%

Perspectiva Cumplimiento	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	17%				

Unidades que aportan a la perspectiva

DHO1 DINAE	DHO2 DITAH	DHO3 DIBIE	DHO4 DISAN	DHO5 OFPLA	DHO6 UNIPEP	DHO7 DINAE	DHO8 OFPLA	DHO9 OFITE
---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------	---------------	---------------	---------------



DHO1 - Contribuir a la Transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país.

Se realizó el plan de trabajo con las actividades de socialización de los Lineamientos de Bienestar Universitario (LIUB) en las escuelas de especialidades, así:

ACCIÓN	METODOLOGÍA	MES DE EJECUCIÓN							
		03	04	05	07	09	11	12	
Realizar despliegue de la estrategia de los lineamientos de Bienestar Universitario (LIBUP), en las escuelas de especialidades	Divulgación a través de piezas graficas de los lineamientos de Bienestar Universitario a través de los correos institucionales, Portal de servicios Internos, redes sociales etc.	16 03 22	07 04 22	10 05 22					
Socializar los lineamientos de Bienestar Universitario (LIBUP), con los señores directores, jefes de Área y personal administrativo de las escuelas de Especialidades, de la Dirección Nacional de Escuelas	Socialización a través de videoconferencia con los señores (as) Directores (as) de las Escuelas, Jefes de Área y Personal Administrativo, los Lineamientos del LIBUP.				13 07 22				
Socializar los lineamientos de bienestar universitario (LIBUP), con los estudiantes de las escuelas de especialidades de las escuelas de especialidades de la Dirección Nacional de Escuelas	Actividades pedagógicas desarrolladas por los estudiantes donde se relacione los lineamientos del LIBUP: Campeonatos relámpago, juegos como "concéntrese" entre otros.					06 09 22			
Evaluar la capacitación en las escuelas de especialidades de los lineamientos de Bienestar Universitario	Aplicar la evaluación enviada por formato de google forms a toda la comunidad educativa						18 11 22		
Evaluar el nivel de apropiación de los lineamientos de Bienestar Universitario (LIBUP) de la comunidad académica beneficiaria de la socialización, en las escuelas de formación y especialidades de la Dirección Nacional de Escuelas	Analizar los resultados de las evaluaciones y revisar los aspectos a mejorar							02 12 22	

DHO2 - Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.

La Dirección de Talento Humano diseñó el brief de comunicación para el plan de comunicación de cultura Institucional y el plan valores, con la participación de la Oficina de Planeación, la Oficina de Comunicaciones Estratégicas y la Dirección de Talento Humano.

Para el I trimestre del 2022, se realizó la difusión de los contenidos proyectados dentro del plan de comunicación, que permitió a través del proceso de comunicación interna, elaborar y difundir contenidos con el fin de apropiar nuestra Cultura Institucional, contando con las siguientes piezas gráficas:

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

Narrativas para comandantes

Es un banco de mensajes que puede ser usado para reforzar el pertenecimiento al interior de la institución y con la comunidad. En voz para canales como radio, eventos, oficina comunicacional y mensajes de WhatsApp en celulares y chats. Usados para promover el estado y hacerlo un hábito, ¡es muy fácil!

ES UN HONOR SER POLICIA, aplicar el estado de ánimo y el respeto institucional a los ciudadanos para hacerlo.

ES UN HONOR SALUDAR, reconocer, agradecer, usar lenguaje, intencional y disposición de servicio.

Respetar, en el ambiente de relacionamiento interno, células, Teams y Email, tener días, tardes, noches, fin... o compañeros, y decirlos al celular.

Presencia a nuestros estándares de servicio **ES UN HONOR SALUDAR** atender y atender **ES UN HONOR SALUDAR**.

Al actuar, ser responsables, ser oportunos, ser amables y ser tolerantes, ser respetuosos y ser amables, ser un policía, ser un policía y ser un policía.

Al aplicar el estado de ánimo respecto a pensar, por el otro, proporcionar confianza y colaboración, hacer, hacer y hacer.

Respetar, saludar, reconocer, hacer, ser al respeto y la colaboración al aplicar al SEA, ser un **ES UN HONOR SALUDAR** por muy fácil.

Recorrido: SALUDAR, ESCUCHAR Y ACTUAR.

RESPECTO

Un valor institucional

que practico con amabilidad policial, frente a la diversidad étnica y cultural en mi institución.

Sumate a la transformación Cultura Institucional 360

DIOS Y PATRIA

Ser policía es mi identidad, es una forma de pensar, es un estilo de vida, por eso vivo con amabilidad y vocación de servicio.

Sumate a la transformación - Cultura Institucional 360

Saludar con respeto, amabilidad y disposición de servicio.

Escuchar al atender, valorar a los demás y ser tolerantes.

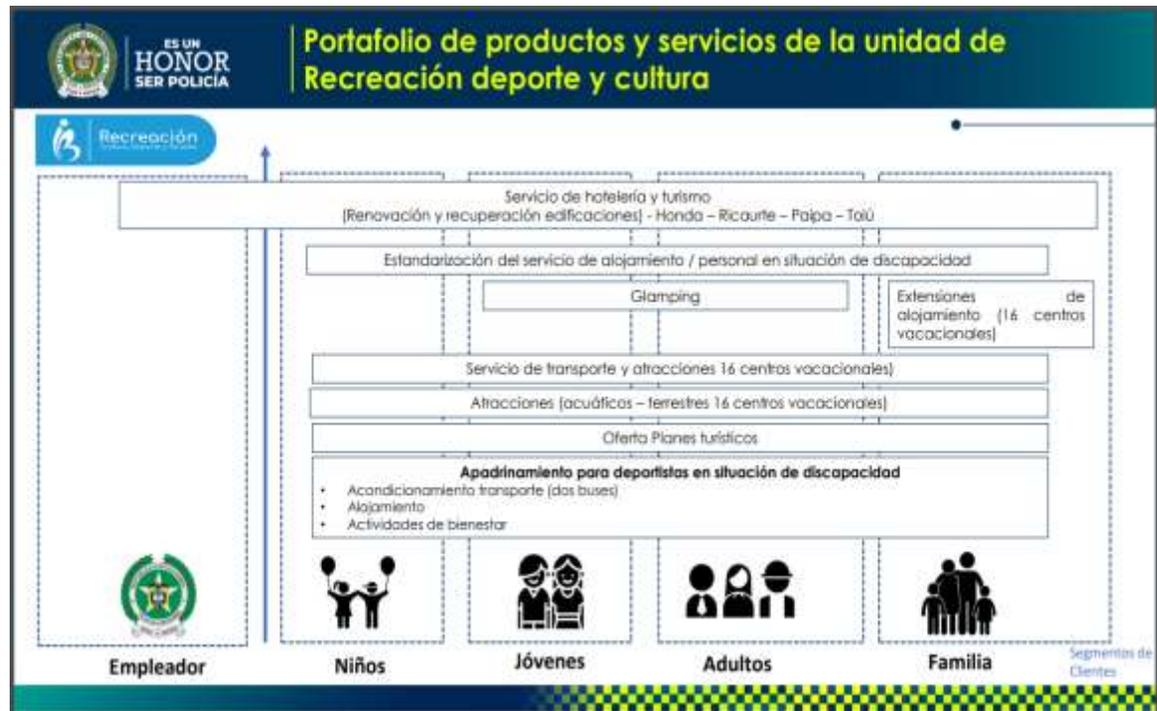
Actuar con responsabilidad, siendo oportunos y ejemplares.

Como **policías** debemos apropiar y practicar estos comportamientos para que se conviertan en hábitos.

DHO3_Fidelización de clientes a los servicios de bienestar social.

La Dirección de Bienestar Social realizó el Portafolio de Productos y Servicios por unidad de negocio, así:

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional



DHO3_Fidelización de clientes a los servicios de bienestar social.

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

Portafolio de productos y servicios de la unidad de Educación

Bilingüismo

- Fase 1: 2022 – Preescolar Sociales, ciencias, matemáticas, educación física y artística
- Fase 2: 2023 – Primaria
- Fase 3: 2024 – Secundaria

Colegio Internacional (convenio)
Estudiantes embajadores (Título bachiller norteamericano, Laboratorio virtual de idiomas (08 idiomas), 4.000 US Doble titulación por 4 años)

Simulacro pruebas Saber
26 de marzo de 2022 (Editorial Norma)

Orientación vocacional

- Inmersión y articulación:
 - ✓ Convenio con la CUN para 9º, 10º, 11º (Educación con énfasis técnico)
 - ✓ Convenio con USALLE, UTADCO para 11º (Educación con énfasis profesional)

Beneficio del Becas (100% 465)
Pensión por 10 meses

Segmentos de Clientes: Empleador, Niños, Jóvenes, Adultos, Familia

Portafolio de productos y servicios de la unidad de Servicios de Bienestar

Vivienda fiscal para Cartagena y Medellín
Gestión por donación de vivienda fiscal con la SAE
20 apartamentos
01 edificio 08 apartamentos en Bogotá

Vivienda fiscal con calidad
Renovación de las redes hidráulicas y eléctricas
Cambios de redes de gas – calentadores

Vivienda fiscal con prioridad
Modificación de la Resolución para la asignación de vivienda

Segmentos de Clientes: Empleador, Niños, Jóvenes, Adultos, Familia

DHO3_Fidelización de clientes a los servicios de bienestar social.

Se definen los Pilares de la Promoción de los productos y servicios de bienestar:



DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Durante la vigencia del 2021 como parte de la estrategia para la optimización del agendamiento a nivel país, se realizó la socialización del Instructivo N°003/DISAN-PLANE-70 “Macroagendas en el sistema de Información en salud” del 7 de enero 2021, a fin de establecer la Macroagenda como herramienta informática que permite realizar una adecuada planeación y administración del talento humano en salud en cada Unidad Prestadora de Salud (UPRES) tipo A y B a fin de facilitar la programación de las horas asistenciales, administrativas y el registro de novedades de todo el personal independiente de su tipo de vinculación, ayudando a optimizar la planeación y coordinación de cada servicio de acuerdo al análisis de la demanda; la herramienta es un soporte para medir la productividad, eficiencia y el desempeño en la prestación de los servicios profesionales.

DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Por parte de la Dirección de Sanidad se realiza el análisis de agendamiento de citas médicas durante la vigencia 2021, obteniendo un 19% de no asignación de las citas con respecto a la oferta general del servicio de consulta externa.

CITAS PAIS 2021 RED PROPIA													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ASIGNADAS	411.206	405.941	420.059	411.472	460.631	449.918	441.598	471.820	467.763	452.262	470.812	420.156	5.283.638
SIN ASIGNAR	69.272	70.126	78.124	62.891	90.690	92.661	107.080	106.366	91.078	81.704	79.890	91.116	1.020.998
% NO ASIGNACION	17%	17%	19%	15%	20%	21%	24%	23%	19%	18%	17%	22%	19%

Fuente: SISAP / FTP

Por cuanto se continuará incentivando y supervisando el cumplimiento del adecuado diligenciamiento de la Macroagenda, en donde se evidencie el registro de todos los servicios según portafolio y de todos los funcionarios independientemente del tipo de vinculación, tal como se ha indicado en el instructivo N° 003, a fin de lograr el agendamiento de la totalidad de las citas ofertadas, considerando que se está dejando de asignar el 19% de la oferta en promedio, para lo cual se realizará seguimiento y retroalimentación puntual al porcentaje de no asignación de citas, informando a los Jefes de las Unidades Prestadoras de Salud Primarios, Complementarios y Director Hospital Central, para que adelanten las acciones de mejora que optimicen la asignación de la totalidad de la oferta.

La Dirección de Sanidad realizó el diagnóstico de las quejas de trato de personal de la vigencia 2021, con estos resultados se proyectará comunicación oficial a las Regionales de Aseguramiento en Salud, con el fin de que proyecten el Plan de Actividades de acuerdo a las necesidades propias de la unidad.

Por otra parte se verifico el personal pendiente a capacitar de la Dirección de Sanidad, en el seminario taller virtual del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS evento académico diseñado en la Plataforma Moodle de la Dirección Nacional de Escuelas, por tanto una vez se operacionalice el PAE se dará esta capacitación a los funcionarios, así:

Personal nuevo DISAN 133
 Personal que no aprobó 48
 Personal desertado 402
 Total 538 funcionarios.

DHO5 - Gestionar los riesgos institucionales.

La Oficina de Planeación a través del equipo de trabajo de riesgos, realizó el análisis de Contexto frente a las variables entregadas por parte de las Direcciones y Oficinas Asesoras para la identificación y actualización de los riesgos en la Institución.

DHO6 - Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la transformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz.

En aras de dar a conocer las actividades institucionales a los actores de la construcción de paz en el país y a los organismos internacionales que se han comprometido en esta indispensable labor; la Unidad para la Edificación de la Paz UNIPEP "Presenta el cronograma de implementación de la aplicación móvil del Modelo de Construcción de Paz";

AVTIVIDAD	FECHA FINAL	EVIDENCIA
Desarrollo de la aplicación móvil del Modelo de Construcción de Paz	25-05-2022	informe de avances
Prueba piloto de la aplicación móvil del Modelo de Construcción de Paz	26-07-2022	Informe de resultados
Verificar el contenido de la aplicación móvil, según las actividades desarrolladas y la agenda en construcción de paz institucional.	30-08-2022	información actualizada de la aplicación móvil
Realizar el lanzamiento de la aplicación móvil por la plataforma de comunicaciones estratégicas (poli red, emisoras entre otros)	25-09-2022	informe de actividades
Generar estrategias para la utilización de la aplicación móvil del Modelo de Construcción de Paz. (pedagógicas, reuniones estratégicas entre otros)	25-11-2022	reporte de uso de la aplicación móvil
Actualizar el contenido de la aplicación móvil, según la agenda en construcción de paz institucional.	permanente posterior al lanzamiento	información actualizada de la aplicación móvil
Evaluar impacto de la aplicación móvil del modelo de construcción de paz	12/10/2022	evaluación de impacto

DHO8 - Efectuar la Reestructuración organizacional.

El equipo de trabajo de estructuras de la Oficina de Planeación establece el cronograma de trabajo para la actualización de las estructuras orgánicas internas de las dependencias y unidades policiales.

No.	UNIDAD	LAS UNIDADES ENTREGAN EL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	OPPLA -REVISY Y SUGIERE AJUSTES AL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	OPPLA - MESA DE TRABAJO CON LA UNIDAD PARA DERMIR ORGANIGRAMA	LAS UNIDADES ENTREGAN ESTUDIO DE PLANEACIÓN, PROYECTO RESOLUCIÓN, TOP Y TRO CON COPIA A DITAH Y SEGEN	OPPLA - ENTE CONCEPTO DE PLANEACIÓN	DITAH - ENTE CONCEPTO DE TOP Y CARGOS	SEGEN - ENTE REVISIÓN JURÍDICA Y CONCEPTO DE TRO	FIRMA ACTO ADMINISTRATIVO POR EL DIRECTOR (revisión jurídica SUDIR Y DAPON)	SISTEMATIZACIÓN EN TABLA DE UNIDADES POR PARTE DE DITAH	SEGEN - TRO Y GEPOI - CREACIÓN DE DEPENDENCIA Y CARGUE DE PLANTILLA	DITAH - TRASLADOS Y MIGRACIÓN DE PERSONAL	FIRMA ACTOS ADMINISTRATIVOS OAP DAPON MINDEFENSA	UNIDADES REALIZAN UBICACIÓN LABORAL
1	Dirección General	13-feb	15-feb	18-feb	3-mar	11-mar	16-mar	22-mar	0	15 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
2	Inspección General y Responsabilidad Profesional	13-feb	15-feb	18-feb	3-mar	11-mar	16-mar	22-mar	0	45 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
3	Comisionado de Derechos Humanos para la Policía Nacional	13-feb	15-feb	18-feb	3-mar	11-mar	16-mar	22-mar	0	15 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
4	Secretaría General	13-feb	17-feb	21-feb	6-mar	11-mar	16-mar	22-mar	0	15 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
5	Oficina de Planeación	13-feb	17-feb	21-feb	6-mar	11-mar	16-mar	22-mar	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
6	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	13-feb	17-feb	21-feb	6-mar	11-mar	16-mar	22-mar	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
7	Jefatura Nacional del Servicio de Policía	20-feb	23-feb	28-feb	13-mar	18-mar	24-mar	29-mar	0	15 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
8	Jefatura Nacional de Desarrollo Humano	20-feb	23-feb	28-feb	13-mar	18-mar	24-mar	29-mar	0	15 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
9	Jefatura Nacional de Administración de Recursos	20-feb	23-feb	28-feb	13-mar	18-mar	24-mar	29-mar	0	15 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
10	Dirección de Talento Humano	20-feb	25-feb	1-mar	14-mar	18-mar	24-mar	29-mar	0	60 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
11	Dirección Logística y Financiera	20-feb	25-feb	1-mar	14-mar	18-mar	24-mar	29-mar	0	60 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
12	Dirección de Infraestructura	20-feb	25-feb	1-mar	14-mar	18-mar	24-mar	29-mar	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
13	Dirección de Bienestar Social y Familia	20-feb	28-feb	3-mar	16-mar	21-mar	26-mar	1-abr	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS

DHO8 - Efectuar la Reestructuración organizacional.

No.	UNIDAD	LAS UNIDADES ENTREGAN EL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	OPPLA - REVISY SUGIERE AJUSTES AL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	OPPLA - MESA DE TRABAJO CON LA UNIDAD PARA DEFINIR ORGANIGRAMA	LAS UNIDADES ENTREGAN ESTUDIO DE PLANEACIÓN, PROYECTO RESOLUCIÓN, TOP Y TRO CON COPMA A DITAH Y SEGEN	OPPLA - EMITE CONCEPTO DE PLANEACIÓN	DITAH - EMITE CONCEPTO DE TOP Y CARGOS	SEGEN - EMITE REVISIÓN JURÍDICA Y CONCEPTO DE TRO	FIRMA ACTO ADMINISTRATIVO POR EL DIRECTOR (revisión jurídica SUDIR Y DIPON)	SISTEMATIZACIÓN EN TABLA DE UNIDADES POR PARTE DE DITAH	SEGEN - TRO Y GEROL - CREACIÓN DE DEPENDENCIA Y CARGOS DE PLANTILLA	DITAH - TRASLADOS Y MIGRACIÓN DE PERSONAL	FIRMA ACTOS ADMINISTRATIVOS OAP DIPON MINDEFENSA	UNIDADES REALIZAN UBICACIÓN LABORAL
14	SUDIR	21-mar	24-mar	29-mar	11-abr	19-abr	22-abr	29-abr	0	15 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
15	Centro de Estándares	21-mar	24-mar	29-mar	11-abr	19-abr	22-abr	29-abr	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
16	Oficina de Relaciones y Cooperación Internacional	21-mar	24-mar	29-mar	11-abr	19-abr	22-abr	29-abr	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
17	Oficina de Comunicaciones Estratégicas	21-mar	28-mar	4-abr	17-abr	19-abr	22-abr	29-abr	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
18	Oficina de Control Interno	21-mar	28-mar	4-abr	17-abr	19-abr	22-abr	29-abr	0	30 DÍAS	5 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
19	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL	21-mar	28-mar	5-abr	18-abr	21-abr	27-abr	4-may	0	60 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
20	Dirección de Inteligencia Policial	24-abr	26-abr	29-abr	13-may	20-may	25-may	2-jun	0	30 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
21	Dirección de Carabineros y Protección Ambiental	24-abr	26-abr	29-abr	13-may	20-may	25-may	2-jun	0	60 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
22	Dirección de Antinarcóticos	24-abr	26-abr	29-abr	13-may	20-may	25-may	2-jun	0	60 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
23	Dirección de Tránsito y Transporte	24-abr	26-abr	2-may	16-may	20-may	25-may	2-jun	0	30 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
24	Dirección de Protección y Servicios Especiales	24-abr	28-abr	2-may	16-may	20-may	25-may	2-jun	0	45 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
25	Dirección de Antiescudo y Ambulancia	24-abr	28-abr	2-may	16-may	20-may	25-may	2-jun	0	30 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
26	Dirección de Educación Policial	22-may	24-may	27-may	10-jun	17-jun	23-jun	30-jun	0	60 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
27	Dirección de Sanidad	22-may	24-may	27-may	10-jun	17-jun	23-jun	30-jun	0	30 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS
28	Dirección de Incorporación	22-may	24-may	27-may	10-jun	17-jun	23-jun	30-jun	0	30 DÍAS	10 DÍAS	15 DÍAS	0	15 DÍAS

DHO8 - Efectuar la Reestructuración organizacional.

De acuerdo con la expedición del Decreto 113 del 25 de enero de 2022, el equipo de Rediseño Organizacional el día 9 y 11 de febrero de 2022 realizó la contextualización a las unidades policiales sobre la nueva estructura orgánica y por ende, realizar la modificación de las estructuras orgánicas internas, en procura de actualizar las unidades con los propósitos principales y funciones de acuerdo a lo estipulado en el nuevo Decreto. Así mismo, el espacio permitió socializar y capacitar al personal frente al procedimiento implementado para la modificación de estructuras orgánicas internas.

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional



OBJETIVO
Mejorar la CAUDAL DEL SERVICIO DE POLICÍA en Colombia

MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- 1 Carrera y Profesionalización (Ley 2179 de 2021 (23 diciembre))
- 2 Estatuto Disciplinario Policial (Ley 2174 de 2020 (18 enero))
- 3 Estructura Orgánica (Decreto 113 de 2022 (25 de enero))
- 4 Identidad Institucional

10 LINEAMIENTOS DE GOBIERNO

Transformación Integral de la Policía Nacional

MESA ASESORA

Atención de alta nivel especializada por el Sistema Nacional para el Diseño y la Innovación sobre el Proceso de Transformación Policial

Con policía, familia y jóvenes, se crea un nuevo sistema de policía

10,825 PARTICIPANTES

142 JORNADAS

4 Asistencia técnica

36 Octubre



DHO9 - Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.

La Oficina de Telemática realizó la proyección de la migración de los sistemas de información.

- SIATH (Sistema de Información para la Administración del Talento Humano): este sistema de información perteneciente a la Dirección de Talento Humano, actualmente se encuentra desarrollado sobre el lenguaje de programación Oracle Forms y se tiene a bien migrar al lenguaje de programación C# .NET, contemplando un avance de entrega para la fase 1 y 2 del 40% en cuanto a desarrollo; fases contempladas durante el primer y segundo semestre 2022, requiriendo de una tercera y cuarta fase para el año 2023.
- SISAP (Sistema de Información para el Aseguramiento y la Prestación de los Servicios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional): este sistema de información perteneciente a la Dirección de Sanidad, actualmente se encuentra en el lenguaje de programación Oracle Forms y se tiene a bien migrar al lenguaje de programación C# .NET, además va a contar con el 100% del desarrollo para la presente anualidad.
- SIGCO (Sistema de Información para la Gestión Comunitaria): este sistema de información perteneciente a la Dirección de Seguridad Ciudadana, actualmente se encuentra en el lenguaje de programación Oracle Forms y se tiene a bien migrar al lenguaje de programación C# .NET, además va a tener un desarrollo del 100% para la presente anualidad.

Así mismo, se realizó el diagnóstico de los sistemas de información pendientes de entrega a las unidades dueñas de proceso y a los grupos de telemática, así:

1. PSI / EVA - Sistema de Información Portal de Servicios Interno / Módulo Evaluación y Clasificación.
(Entrega priorizada para la presente vigencia).
2. SICОВI - Sistema de Información para el Control de Visitantes.
3. ¡ADenunciar! - Sistema Nacional de Denuncia Virtual Adenunciar y Sistema de Información para la Gestión de Denuncias Virtuales.
4. SIDEX - Sistema de Información Documentos Extraviados.
5. SIJUR - Sistema de Información Jurídico (modulo disciplinario).
6. SIPOR2S - sistema de Información Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
7. SICEC - Sistema de Información Centros de Conciliación.
8. SIDEH - Sistema de Información derechos humanos

Tareas programadas por las unidades

Objetivos	Unidad	Terminó a tiempo, Excelente!!!	Terminó después de la fecha planificada	Total general
DHO1 - Contribuir a la Transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país.	DINAE	1		1
DHO2 - Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.	DITAH	1		1
DHO3 - Incrementar el índice de satisfacción de los usuarios con los programas y servicios de bienestar social.	DIBIE	2	2	4
DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.	DISAN	11		11
DHO5 - Gestionar los riesgos institucionales.	OFPLA	1		1
DHO6 - Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la transformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz.	UNIPEP		1	1
DHO7 - Definir el modelo de gestión del conocimiento.	DINAE		1	1
DHO8 - Efectuar la Reestructuración organizacional.	OFPLA	2		2
DHO9 - Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía	OFITE	2		2
Total general		20	4	24

Fuente: Datos extraídos de la Suite Visión Empresarial el día 01/04/2022



*Perspectiva Recursos
Estratégicos*



ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Perspectiva Proyectada	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	16%	32%	32%	21%	100%

Perspectiva Cumplimiento	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	cuarto trimestre	Total
	16%				

Unidades que aportan a la perspectiva

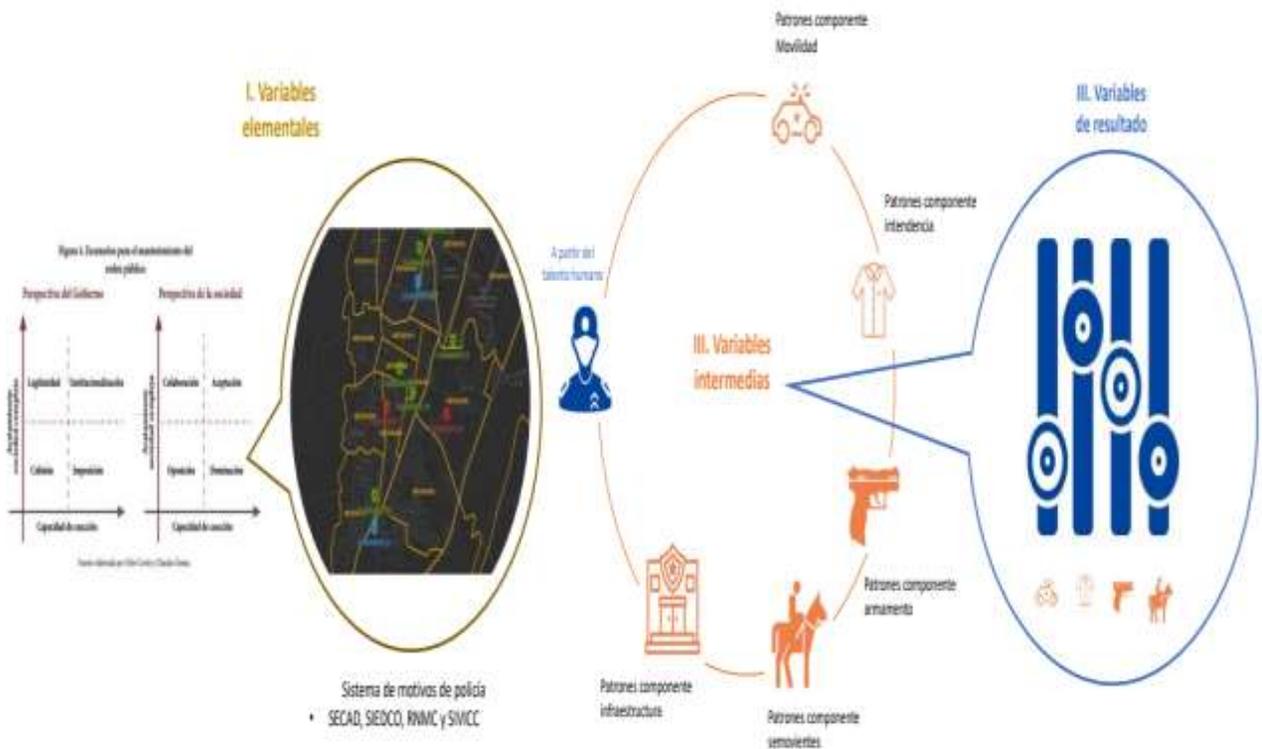
R2 R3
OFPLA DIRAF



R2 - Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía.

El grupo de Gerencia de Proyectos determina el Esquema conceptual para el modelo de sostenibilidad para las unidades policiales a partir de la función objetivo “Prestar el servicio de vigilancia policial al menor costo posible”

El piloto de este modelo se hizo durante los meses de noviembre y diciembre de 2021 en la METUN.



Elaboración: Guillermo Melo, 2022 Fuente: (Cortes Vargas, Garcia Hernandez, & Gomez Rojas, 2018)

R3 - Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros.

La Dirección Administrativa y Financiera en coordinación con la Oficina de Planeación generó la actualización de las reglas de negocio expidiendo así el Instructivo N 004 “Lineamientos para la administración de bienes y servicios del componente logístico en la Policía Nacional” del 04/03/2022.

La Dirección Administrativa y Financiera solicitó a los diferentes proveedores de motocicletas eléctricas en el mercado nacional, ser presentadas propuestas comerciales para este tipo de vehículos con el fin de implementar pruebas en tiempo real y así poder determinar los criterios a tener en cuenta al momento de estructurar la especificación técnica por parte de DIRAF.

PROVEEDOR	REFERENCIA	VELOCIDAD MÁXIMA	AUTONOMÍA	TIPO BATERÍA	CAPACIDAD CARGA
Auteco	Cineco	110 km/h	100 km/h	Litio	150 kg
7m	Zero DSR	145 km/h	262 km/h	Litio	161 kg
7m	Zero FXP	121 km/h	161 km/h	Litio	153 kg

Se está en la espera de la propuesta Honda luego de ello se programará reunión a fin de poder determinar las condiciones de entrega y recepción de las motocicletas, para empezar a realizar pruebas de campo.

Tareas programadas por las unidades

Objetivos	unidad	Terminó a tiempo, Excelente!!!	Total general
R2 - Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía.	OFPLA	1	1
R3 - Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros.	DIRAF	2	2
Total general		3	3

Fuente: Datos extraídos de la Suite Visión Empresarial el día 01/10/2021

CONCLUSIONES

- A cierre del primer trimestre de 2021 se logró el cumplimiento de las 48 tareas programadas, generando un 86% de cumplimiento
- Se logró un avance del **16%** frente a las 308 tareas programadas para el año 2022.
- La Perspectiva Ciudadano y Gobierno cumplió 2 tareas a tiempo de las 2 programadas.
- La perspectiva de servicio de policía cumplió 23 tareas a tiempo de las 27 programadas.
- La perspectiva de Desarrollo Humano y Organizacional cumplió 20 tareas a tiempo de las 24 programadas.
- La perspectiva de Recursos Estratégicos cumplió 3 tareas de las 3 programadas.
- Discriminando las cuatro perspectivas del mapa estratégico institucional para el primer trimestre 2022 se tiene un nivel de avance así:

Ciudadanía: 40%.

Servicio de Policía: 12% alcanzado del 16% programado.

Desarrollo Humano y Organizacional: 17% alcanzado del 20% programado.

Recursos Estratégicos: 16% alcanzado del 16% programado.





ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Policía Nacional de Colombia
Oficina de Planeación
Carrera 59 # 26-21 CAN, Bogotá
Ofpla.guder@policia.gov.co
www.policia.gov.co